

# PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VIII

Vitoria, lunes 20 de marzo de 1939.—Tercer Año Triunfal

FRANQUEO CONCERTADO

NUMERO 1889

## Parte oficial de guerra

del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 19 de marzo de 1939. Sin novedades dignas de mención. Salamanca, 19 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Junta Provincial Reguladora de Abastos de Carnes en Alava

### Recopilación recordatoria con referencia a lo decretado sobre venta y consumo de carnes, despojos y productos de industrialización, con las tasas del tocino y de la manteca

### Días de venta y consumo de carnes

Domingos: Carne vacuna.  
Lunes y martes: Carne porcina.  
Martes y sábados: Lanar y cabra.  
Lunes, martes y sábados: Carne de gallina.  
Días sin carne: Jueves y viernes.

Los animales de caza se podrán vender y consumir cualquier día de la semana.

Aquellas medidas restrictivas no han de abarcar a Hospitales, Clínicas y Sanatorios Antituberculosos, que podrán consumir carne cualquier día de la semana.

Se podrá asimismo vender y consumir todos los días de la semana los despojos, como son, por ejemplo, sargos, cabezas, lengua, pulmones, hígado, riñones, sesos, etc., estómago, intestinos y patas. También pueden venderse todos los días las salchichas, salchichón, chorizos, morcillas, etc., longaniza, los diferentes embuchados y variadas conservas cárnicas. Las grasas, manteca del cerdo, sebo y grasa de la gallina.

## Esta mañana, a las diez y media, se ha reunido el Gobierno inglés en Consejo

### Los acuerdos adoptados en él serán hechos públicos en las reuniones de las Cámaras de esta noche

### Se habla de un frente común de las democracias. - La prensa francesa, hasta la comunista, cesa en sus ataques a Daladier

Londres.—El anunciado Consejo de ministros británico se ha reunido esta mañana a las diez y media para estudiar la situación internacional a la luz de los acontecimientos actuales.

Se guarda gran reserva de los asuntos que se han tratado, en el seno del mismo.

El objeto de la reunión y los acuerdos tomados en la misma serán dados a conocer en la reunión que esta noche celebre la Cámara de los Comunes por el primer ministro británico mister Chamberlain, y en la Cámara de los Lorens por el ministro de Relaciones Exteriores lord Halifax.

(D. N. B.)

Paris.—Todos los periódicos de la mañana, sin excepción alguna, comentan el acontecimiento de la concesión de los plenos poderes al Gabinete Daladier que se ha convertido en un verdadero Gobierno de Unión Nacional.

El conocido periodista Henri de Kerillis, escribe hoy un artículo en el diario donde acostumbra a hacerlo, diciendo que desde esta fecha cesa en su campaña de censura contra Daladier y el Gobierno. Lo mismo ocurre con los diarios socialistas y comunistas, quienes parece se han conjurado en el silencio en los ataques a Daladier.

Todos se esfuerzan en pedir la unión nacional de todos los franceses y la unión con las grandes democracias y con Moscú.—(D. N. B.)

Londres.—La actualidad política se halla concentrada en la jornada de hoy y en los acuerdos que en la reunión de hoy adopte el Gobierno inglés, y que como se sabe se harán públicos, en ambas Cámaras esta noche.

Todos creen, y es opinión general, que se va hacia un frente común entre las grandes democracias dirigidas por la Gran Bretaña y sostenidas por Francia y Rusia.

La tensión política ha aumentado considerablemente y se esperan con interés las declaraciones de Halifax y Chamberlain en las Cámaras de los Lorens y de los Comunes.

Paris.—Los votos contra el Gobierno en la votación del sábado en la Cámara de diputados, se distribuyen como sigue: setenta y tres comunistas, ciento cincuenta y cuatro socialistas, dieciséis miembros de la Unión social-republicana; cuatro de la izquierda independiente y diecisiete radicales socialistas; dos diputados de Acción popular independiente, el republicano independiente De Kerillis, y otros seis de izquierdas.

Todo el resto de la Cámara votó en favor de la concesión de plenos poderes reclamada por el Gobierno.

Paris.—En los pasillos del Senado se reunió ayer noche en el Ministerio de la Guerra.

Paris.—Según "L'Intransigeant" de anoche los decretos leídos sobre la Defensa nacional comprenden los siguientes puntos:

Primero.—Intensificación del armamento, aumentando las horas de trabajo; primacía para todo pedido referente a defensa nacional y creación de un fondo para las instalaciones militares y rearme.

Segundo.—Creación de depósitos de material de guerra mediante compras al extranjero.

Tercero.—Medidas de carácter militar.

Cuarto.—Expulsión de Francia de los extranjeros indeseables y especialmente de cuantos habieran sido muy otra. Allí era de sobra conocido por mis ideas carlistas y en la actualidad regentaba el cargo de presidente del Casino Carlista de la capital.

Ya en Barcelona, pasé como pude, hasta que un buen día me detuvieron.

Estuve unos veinte días en las cheacas del S. I. M., pasando después a la Cárcel Modelo. Tuve que responder ante un tribunal que me castigó a la pena de muerte por el delito de rebelión y alta traición, y por cierto el fiscal que me condenó era un separatista vasco, Gomendio, de Oñate.

Así permanecí cerca de un año hasta que el 26 de enero las tropas nacionales que entraban victoriosas en la capital me abrieron las puertas a la libertad y a la vida.

En la cárcel estuve con varios carlistas catalanes, entre ellos con Anglada a quien ya ustedes conocen por haber dado recientemente un recital de canto por una de las radio-emisoras de Vitoria.

La Providencia ha querido—si me doy cuenta—que asistamos a final del triunfo de las armas del Caudillo y creo que en ello han pasado mucho las oraciones que por mí han rezado los buenos vitorianos y alaveses, de los que guardo muy gratos recuerdos y a los que en viaje rápido he venido a visitar.

Dos Luis estuvo ayer unos momentos en la "Peña Española", donde saludó y conversó con algunos amigos, recibiendo plácemes y enhorabuena y recordando los días de lucha en la Sociedad Tradicionalista de Hermandad Alavesa, allá por los años 32, 33 y 34 en que había que dar la cara a enemigos de todo género: desde el marxista hasta el estatutista, a los que con tanta habilidad y competencia combatió tan valientemente nuestro querido amigo D. Luis Ortiz y Estrada, a quien reiteramos la más cariñosa enhorabuena.

Paris.—El Senado aprobó en su sesión de ayer tarde la ley de plenos poderes por 286 votos contra 17.

El señor Daladier habló para manifestar que la situación de Francia era grave y que un drama puede producirse en cualquier momento.

Hoy aún—añadió—no lamentaba mi actitud en Munich y el acuerdo de aquella fecha así como la colaboración franco-alemana se mantiene con arreglo a su espíritu y su letra.

Mañana las medidas necesarias de orden militar y económico serán tomadas.

Es menester también modificar inmediatamente la legislación social.

Paris.—En una reunión celebrada ayer en Saintes, el diputado de derechas Taittinger, declaró que la política de Benés ha demostrado que no era más que un formidable "bluff".

Al firmarse el tratado de Versalles—dijo—Benés pretendía que existía una nación checoslovaca y que tenía que resucitar. Y añadió que al resucitar el pueblo checoslovaco, concedería la autonomía a los diversos pueblos, pero ha engañado la buena fe de sus amigos.

También ha hablado en Agen el sindicalista Jouthaux, quien declaró que no se podían invertir ruarenta y dos mil millones en armamentos en Francia, y que lo mismo podía decirse de Inglaterra, que gastaba cien mil millones y aún más en América, todo lo cual hará que a la larga no pueda evitarse que estalle un conflicto internacional.

Paris.—El Consejo de ministros se reunió ayer noche en el Ministerio de la Guerra.

Paris.—Según "L'Intransigeant" de anoche los decretos leídos sobre la Defensa nacional comprenden los siguientes puntos:

Primero.—Intensificación del armamento, aumentando las horas de trabajo; primacía para todo pedido referente a defensa nacional y creación de un fondo para las instalaciones militares y rearme.

Segundo.—Creación de depósitos de material de guerra mediante compras al extranjero.

Tercero.—Medidas de carácter militar.

Cuarto.—Expulsión de Francia de los extranjeros indeseables y especialmente de cuantos habieran sido muy otra. Allí era de sobra conocido por mis ideas carlistas y en la actualidad regentaba el cargo de presidente del Casino Carlista de la capital.

Ya en Barcelona, pasé como pude, hasta que un buen día me detuvieron.

Estuve unos veinte días en las cheacas del S. I. M., pasando después a la Cárcel Modelo. Tuve que responder ante un tribunal que me castigó a la pena de muerte por el delito de rebelión y alta traición, y por cierto el fiscal que me condenó era un separatista vasco, Gomendio, de Oñate.

Así permanecí cerca de un año hasta que el 26 de enero las tropas nacionales que entraban victoriosas en la capital me abrieron las puertas a la libertad y a la vida.

En la cárcel estuve con varios carlistas catalanes, entre ellos con Anglada a quien ya ustedes conocen por haber dado recientemente un recital de canto por una de las radio-emisoras de Vitoria.

La Providencia ha querido—si me doy cuenta—que asistamos a final del triunfo de las armas del Caudillo y creo que en ello han pasado mucho las oraciones que por mí han rezado los buenos vitorianos y alaveses, de los que guardo muy gratos recuerdos y a los que en viaje rápido he venido a visitar.

Dos Luis estuvo ayer unos momentos en la "Peña Española", donde saludó y conversó con algunos amigos, recibiendo plácemes y enhorabuena y recordando los días de lucha en la Sociedad Tradicionalista de Hermandad Alavesa, allá por los años 32, 33 y 34 en que había que dar la cara a enemigos de todo género: desde el marxista hasta el estatutista, a los que con tanta habilidad y competencia combatió tan valientemente nuestro querido amigo D. Luis Ortiz y Estrada, a quien reiteramos la más cariñosa enhorabuena.

Paris.—El presidente de la Cámara de Comercio Británica en Tien Sin ha sido secuestrado durante la pasada noche de una manera aparatosa, entablándose una lucha entre los secuestradores y el citado presidente.

Parece que se trata de algunos bandidos chinos, ignorándose por el momento el lugar del paradero del secuestrado.—(D. N. B.)

Nueva York.—Esta mañana el avión destinado a un próximo vuelo estratosférico, y que se hallaba en un viaje de pruebas, ha sucumbido en un fatal accidente.

Se trataba de un soberbio cuatrimotor y en él viajaban en el momento de ocurrir el accidente 10 pasajeros, los cuales perecieron en su totalidad.—(D. N. B.)

Varsovia.—Se anuncia en los círculos políticos que el ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, coronel Berek, marchará a Londres, donde se esperada su llegada el próximo miércoles.

Memel.—Con motivo de la colocación en el sitio en que se hallaba y de la reposición de la estatua ecuestre del Emperador Guillermo I, estatua que fué quitada hace diez y seis años por los lituanos, ha tenido lugar una hermosa fiesta en la cual ha habido una destacada personalidad de la política alemana diciendo, entre otras cosas, que los alemanes de Memel no abandonarían nunca la esperanza de su Patria, a pesar de las fronteras que les fueron puestas, y que el amor a su pueblo les ha hecho el poder llegar a colocar esta estatua en el lugar de que no debía nunca haber desaparecido.—(D. N. B.)

## El matrimonio que representó a Alava en el acto de ayer en Burgos ha regresado

### Alava fué la primera provincia recibida por el Caudillo, y sus representantes fueron los más jóvenes de todas las provincias

Ha regresado el matrimonio que ha representado a Alava en el acto solemne de la entrega personal hecha por el Caudillo Generalísimo Franco de los primeros subsidios a las familias numerosas.

Felipe Pesos Cebadúa y Demetria Torres Amilivia nos han visitado esta tarde en el despacho de la redacción.

Vienen encantados de su estancia en la capital de Castilla, de las múltiples atenciones que con ellos han tenido los burgaleses, así como de la recepción que les hizo el Caudillo, de la que salieron emocionados altamente.

El Generalísimo Franco habló con todos los matrimonios y les entregó las cartillas conteniendo el subsidio primero, al tiempo que les dedicaba frases de cariño y de elogio.

El primer matrimonio recibido fué el aavés.

Como dato curioso podemos decir que la esposa más joven de los 37 matrimonios que representaban a otras tantas provincias de la España Nacional, era la de Alava, ya que Demetria Torres solo cuenta 32 años.

La Caja Provincial de Ahorros de Burgos les obsequió con una función de cine en el Teatro Avenida, y la Falange Española Tradicionalista y de las JONS Península burgalesa con una merienda en el Hotel Condestable.

El matrimonio alavés quiere agradecer desde estas columnas a todos sus atenciones, y de manera especial a la Caja de Ahorros y Préstamos de Alava que les facilitó sus viajes cómodamente, así como a la burgalesa que tan agradable les hizo la corta estancia en la capital de Castilla.

## Un avión para vuelo estratosférico sufre un accidente, pereciendo sus diez pasajeros

### El coronel Beck irá el miércoles a Londres. El presidente de la Cámara de Comercio Británica en Tien Chin, secuestrado. - Se temen nuevos encuentros entre árabes y judíos en Palestina

Paris.—El presidente de la Cámara de Comercio Británica en Tien Sin ha sido secuestrado durante la pasada noche de una manera aparatosa, entablándose una lucha entre los secuestradores y el citado presidente.

Parece que se trata de algunos bandidos chinos, ignorándose por el momento el lugar del paradero del secuestrado.—(D. N. B.)

Nueva York.—Esta mañana el avión destinado a un próximo vuelo estratosférico, y que se hallaba en un viaje de pruebas, ha sucumbido en un fatal accidente.

Se trataba de un soberbio cuatrimotor y en él viajaban en el momento de ocurrir el accidente 10 pasajeros, los cuales perecieron en su totalidad.—(D. N. B.)

Varsovia.—Se anuncia en los círculos políticos que el ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, coronel Berek, marchará a Londres, donde se esperada su llegada el próximo miércoles.

Memel.—Con motivo de la colocación en el sitio en que se hallaba y de la reposición de la estatua ecuestre del Emperador Guillermo I, estatua que fué quitada hace diez y seis años por los lituanos, ha tenido lugar una hermosa fiesta en la cual ha habido una destacada personalidad de la política alemana diciendo, entre otras cosas, que los alemanes de Memel no abandonarían nunca la esperanza de su Patria, a pesar de las fronteras que les fueron puestas, y que el amor a su pueblo les ha hecho el poder llegar a colocar esta estatua en el lugar de que no debía nunca haber desaparecido.—(D. N. B.)

## Rumania concentra un contingente de 100.000 hombres en su frontera Norte

### En Alemania se desmienten los rumores hechos circular sobre apelencias germánicas en Yugoslavia y Rumania

Londres.—El fracaso de la conferencia sobre Palestina entre árabes y judíos, los cuales han rechazado de plano/cuantas proposiciones les fueron presentadas, de manera definitiva y rotunda, hacen prever una futura amenaza de intentos terroristas entre árabes y judíos en la región palestina.—(D. N. B.)

Londres.—Se reciben noticias según las cuales han sido concentradas en la frontera Norte rumana, fuerzas y unidades del ejército pertenecientes a este último país, creyéndose que los contingentes pasan de la cifra de los cien mil hombres, aunque no se cree en ulteriores acontecimientos posibles.

También en la capital londinense se habla de las relaciones entre el Reich y Yugoslavia y Rumania.

Berlin.—Todos los periódicos de la mañana de hoy publican sendos comentarios e informaciones sobre la política actual y su desarrollo.

La Correspondencia Diplomática y Política alude en uno de sus comentarios a la campaña que se ha desatado en el mundo de las democracias contra Alemania, intentando por todos los medios, artores en su mayoría, el poner al país enfrente de Rumania y de Yugoslavia, diciendo que sus fronteras se encuentran seriamente amenazadas. Esta propaganda es de origen francés y en ella se atribuyen también intenciones de dominio alemán sobre Suiza y los Países Bajos.

Estos embustes, de ansias belicosas sobre Rumania, han sido comentados ya por los Gobiernos de Bucarest y de Berlín.

También dice el citado periódico que se ha lanzado por ahí la especie de que Inglaterra ha enviado un ultimatum; pero se guardan muy bien de decir la verdad, como es la de la iniciación de las colaboraciones entre Rumania y Alemania, principal mente en lo que al aspecto económico representa.

Dice también la "Correspondencia Diplomática y Política", que Yugoslavia debe sentirse libre y poderosa y no ha de temer de ingerencias extrañas.

Se refiere por último a las noticias y rumores sobre que en Sofía reina también viva inquietud y termina asegurando que esta campaña de lulos está dirigida para oscurecer la atmósfera política y desorientar a la opinión.—(D. N. B.)

**URQUIOLA**  
SOLISTAS  
Calle DATO, N. 17, 1938

Leed y propagad  
**PENSAMIENTO ALAVES**

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria  
Citación para los exámenes de reválida  
El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid ha remitido a esta Dirección el siguiente anuncio:  
"Los alumnos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria que tienen solicitada la Reválida conforme a lo dispuesto en la Orden de 6 de agosto de 1938 como procedentes del Plan de estudios de 29 de agosto de 1934, concurrirán el día 28 del actual y hora de las diez de la mañana al aula número 5 de las de esta Universidad con el fin de dar comienzo a los correspondientes ejercicios.—Lo que de orden del Excmo. señor Rector se anuncia para conocimiento de los interesados.—Valladolid, 18 de marzo de 1939.—III Año Triunfal".  
Es copia, El Director.

## Obligación de respetar las fronteras y de no agresión.

" no prestar auxilio a un agresor."  
" no entrar en pactos o alianzas ni firmar Tratados cuyo objeto sea la agresión contra uno de los dos Estados."  
Duración del Tratado: Diez años.

Burgos.—Se acaba de firmar en Lisboa entre el señor embajador de España, allí acreditado, y el Gobierno portugués un Tratado de amistad y de no agresión que se sale del marco corriente

de acuerdos que llevan estos nombres y sólo reflejan deseos sin trascendencia práctica. En dicho pacto, los Estados signatarios se obligan a respetar mutuamente sus fronteras y a no practicar acto alguno de agresión contra la otra parte.

Igualmente se comprometen a prestar auxilio o asistencia a cualquier eventual agresión a la otra parte contratante, y no ponrán objeción por el territorio de cada una de ellas se dirija ataque

alguno contra el territorio de la otra.

Ambos Estados se comprometen asimismo a no entrar en pacto o alianza con tercer país que tenga como finalidad la agresión contra el territorio del Estado con el que se concerta este convenio. Los Tratados de alianza que en el futuro establezcan las partes contratantes con terceros países, deberán respetar los compromisos contraídos en el Tratado que ahora se firma, cuyo período de duración es de 10 años.

**FRONTON VITORIANO**  
Miércoles, 22 de marzo de 1939 (III Año Triunfal)  
A las siete de la tarde - Formidables partidos de pelota  
Primer partido  
Echave V y Arteche I, contra Olascoaga y Gallástegui  
Segundo partido  
Rubio y Artazo, contra Echave IV y Atano IV

Coñacs **CABALLERO**  
**DECANO. MILENARIO**



LOS DEPORTES

La Real Sociedad de San Sebastián conquista por "goal average" el título de campeón guipuzcoano. El Deportivo Alavés, con los mismos puntos, se clasifica para la Copa del Generalísimo. Nada interesante en los campeonatos de Navarra y Vizcaya

COMENTARIO

Se aclaró lo del primer puesto de la clasificación del campeonato guipuzcoano que ha pasado por "goal average" a manos de la Real Sociedad. Antes de seguir adelante en nuestro comentario recita el brillante equipo donostiarra nuestra más sincera felicitación.

Tuvo ayer un partido fácil ante el Rentaría, aplastado el pasado domingo por el Deportivo Alavés en Mendizorrosa y vencido estrepitosamente en Atocha por los chicos de la Real que con sigueros marcarle siete tantos mientras la Rentería se marchaba sin lograr el de honor.

El Deportivo Alavés ante un enemigo más difícil logró salir airoso de la contienda venciendo por 4 a 1 después de un partido bastante interesante.

Con estos resultados la Real tiene 47 goles a favor por 4 en contra, y el Deportivo Alavés con los mismos puntos que el equipo donostiarra tiene 54 goles a favor por 7 en contra. El "goal average" por tanto es favorable al primero de los equipos que se adjudica así el título de Campeón regional de Guipúzcoa.

Pero como son dos y no uno los equipos que la región ha de dar para el Campeonato de España o Copa del Caudillo, el Deportivo Alavés queda clasificado para este Torneo y en él es donde ha de demostrarse la valía de ambos clubs clasificados.

Lo importante y deportivo será que ambos coequien bien alto el pabellón futbolístico de Guipúzcoa-Alava deportivas.

El campeonato navarro desean. Solo falta para liquidarlo, después de la retirada de la Selección Militar, un partido entre el Indarra y el Osasuna; pero aunque el resultado les sea adverso a los "rojillos" pamplonicas, las huestes de Seve Goiburú están clasificadas ya para el Campeonato de España.

En Vizcaya tuvo que suspenderse el partido anunciado entre el Oriamendi y el Athletic que era el verdaderamente interesante ya que de él ha de salir el campeón vizcaino; tendremos, por tanto, que esperar al domingo a ver cuál de los dos equipos alcanza tan preciado galardón.

Desde luego pase lo que pase en el partido a disputar entre birbainos y baracaldeses, los dos "onces" están ya clasificados para la Copa del Caudillo.

POS PARTIDOS EN MENDIZORROZA

Cuando se hallaban preparados en Tolosa los jugadores de aquel equipo y el árbitro que los acompañaba, una llamada telefónica de Vitoria les anunciaba el estado máximo del campo cubierto completamente de nieve y, de común acuerdo, se suspendió el partido anunciado entre "urdiñas" y "babazorros" del Aurrerá.

A ver si para el próximo domingo se porta como debe, la señorita Primavera.

EN GAL

Deportivo Alavés, 4 — R. U. de Irún, 1

Muy poco público acudió a presenciar el partido anunciado entre el Irún y el Deportivo Alavés.

El conjunto forastero siempre más efectivo y peligroso que los jugadores fronterizos, dominó en sí todo el encuentro, realizando vistosas jugadas.

Como era de esperar, la victoria correspondió a los vitorianos, que ganaron mercedamente por 4 a 1.

Fede y Quinceos fueron los

Briznas

El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria ha hecho pública la relación de los gastos ocasionados por el sostenimiento y mejora de su servicio de extinción de incendios, formada en virtud de lo consignado en la Ordenanza tercera de Exacciones Municipales para el ejercicio del año actual, regla cuarta del artículo séptimo, y en los octavo, noveno y décimo sobre contribuciones especiales de las personas o clases especialmente interesadas en determinadas obras por servicios municipales.

Asciende a 85.205 pesetas. La quinta parte de esta suma, a distribuir proporcionalmente entre las Compañías subrogadas en la obligación de contribuir de los directamente interesados, se eleva a 17.041 pesetas.

Zadorra.

CAMPEONATO VIZCAINO EN SAN MAMES

Erandio, 2 — Arenas, 0

Con un tiempo crudísimo se jugó en San Mames el partido anunciado entre el Erandio y el Arenas, terminando con la victoria del primero por 2 goles a 0.

El Arenas a pesar de su buena voluntad y del entusiasmo de sus jugadores no pudo con el coraje y entusiasmo de sus rivales, que hicieron un juego más efectivo y vistoso, apuntándose mercedamente la victoria cuando faltaban solamente unos minutos para terminar el encuentro.

EN LASESARE

Debido al mal estado del campo y al tiempo infernal que hacía, los dos equipos contendientes, Bilbao A. C. y Oriamendi acordaron suspender el partido hasta el próximo domingo.

EL TORNEO DE SEGUNDA CATEGORIA DE ALAVA

Mañana publicará la Prensa local el Reglamento para esta interesante competición.

Que tomen buena nota de él los equipos infantiles o de colegiales que nos preguntaban cuando iba a tener lugar la deseada competición.

¡Chavales, engrasad las botas!

K. D. T.

JULIAN BAJO FOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Ministerio de la Gobernación

Se advierte al público en general que, hasta nueva orden, deberá abstenerse de dirigirse a Burgos para pernoctar o hacer estancia en dicha ciudad, por no existir alojamiento disponible.

REFORMAS EN LA CIUDAD

XII.—Consideraciones

Queremos exponer algunas, propias y ajenas, pues ya quedó dicho, en otro lugar del periódico, que la colaboración, como siempre, ha acudido con sus luces y buen deseo a robustecer estas notas, interesándose por cuanto al bien de Vitoria afecta. No habrá, para nadie, ni censuras ni molestias.

En dos años, —años de las vacas gordas—, el 37 y el 38, ha obtenido el Ayuntamiento, al cerrar sus presupuestos, un sobrante de millón y medio de pesetas, que ya el vecindario sabe cómo ha sido invertido o se proyecta invertir.

Este magnífico resultado económico admite, a nuestro juicio, varias inversiones. Una, la que se le ha dado. Otra, a la que llegué al pueblo una buena parte, siquiera la mitad del importante caudal. Otra, en fin, la de amortizar las cuotas que sobre el Municipio pesan.

Por término medio, que en los mismos presupuestos puede comprobarse y que en la práctica suele quedar rebasado, el cincuenta por ciento de la suma total que nutre los ingresos municipales, lo rinde el impuesto de consumos. A cuatro millones de aqué, dos de éstos. A cinco, dos y medio, etc.

Pues de ese millón y medio que ha sobrado en dos años, cabía un estudio de si hubiera sido conveniente destinar la mitad a obras y la otra mitad a lo que vuelve a las clases populares, —que por ser las más, dan el mayor rendimiento a los consumos— en forma de desgravar artículos de primera necesidad de manera que la ventaja llegara directamente al consumidor.

Están muy recargados los de matadero, pescadería y alhóndiga, y los de comer, beber y arder que se satisfacen en los fieltos. Sobre todo los tres grupos primeros, que son los que nutren destacadamente el total. Rebajando algunos y desapareciendo otros de los de primera necesidad, bien meditados, podría llegar el alivio a los obreros y sus familias.

No hemos de olvidar, por ser a la vez injusto, —o ignorancia, que es peor— que en la partida del presupuesto de gastos llamada "Contingente provincial" figura lo que el Ayuntamiento da a la Diputación por impuesto de consumos, que estos años rebasa de doscientas mil pesetas, pero esta es cifra fija que hay que entregar a la Superioridad, por estar encabezada, cualquiera que sea el resultado de la liquidación de los ejercicios.

Otras cosas. Aguas potables. Aeropuerto. Nuevas fincas. Todo ello muy necesario. El abastecimiento del "precio líquido" ya tenemos dicho, copiando actas edilicias, que está en estudio. El aeropuerto del General Moia, aún no inaugurado oficialmente con esta denominación, está concluido totalmente, sin que necesite nada, o falta algo, y aun algo para que llene cumplidamente su cometido? En cuanto a edificaciónes nuevas...

Desde hace muchos años tienen los Ayuntamientos acordadas dos, cuyo término se nos figura un poco olvidado. Una la de hacer una casa —en los terrenos de Olagübel— se pensó para

hospedaje de todos los maestros de primera enseñanza a los que ahora hay que abonar renta de casa, con objeto de que desaparezca para siempre esta carga obligatoria. Otra, la de unificar en un sólo inmueble los diversos servicios sanitarios.

Ambas cosas se trabajaban, en el papel, cuando en Tesorería no sobraba el numerario y a cada momento "se echaba guantes" a la Caja de Ahorros, con la que siempre está en deuda el Municipio.

Para la unificación de la rama de higiene se pensó en la casa número 9 de la calle de Santiago, propiedad del Ayuntamiento, que entre finca —ruinosa y hecha un dolor— y terrenos, a dicha calle y a la de los Herrán, da margen para levantar una barriada de casas, una iglesia, un hotel... una plaza de toros.

¿Cuándo se procede al derribo de "aquello" y se aprovecha su grandísimo espacio?...

Un pobre diablo.

Victorias en la paz

(Viene de la página tercera)

El pago directo del subsidio. La Caja Nacional de Subsidio Familiar sabe que su cometido es bien concreto y su consignación más rigurosa; que permanentemente se exige a sí misma, es la de: "Que ni un sólo céntimo de los que entregan los trabajadores sea empleado en otro servicio que aquel en cuyo nombre fueron reclamados". Se le ha dado, por tanto, la agilidad y el estímulo de la empresa privada. Para ese fin utiliza las organizaciones públicas y privadas existentes, que realizan funciones parecidas y evita con ello establecer oficinas propias en todos los casos, que las ajenas pueden sustituir, bajo susinspección.

Las mismas empresas, cuando lo solicitan, efectúan el pago directo de los subsidios. Se pretenía, y de este modo se ha obtenido, que la Caja de Subsidio sea un ejemplo y un enunciado de lo que puede ser una organización administrativa del Estado Nuevo cuando la preside el espíritu Nacional-Sindicalista.

El Caudillo cumple todas sus promesas. Apenas hace un año que promulgó el Fuero del Trabajo y hoy puedo acudir al micrófono para dar a conocer una de las más importantes realizaciones de Justicia Social que dicho Código imponía. A la alegría de la victoria de nuestras armas se une la que proporciona esta ley. Ejemplo vivo de nuestra Revolución Nacional-Sindicalista, por lo que ha muerto lo mejor de nuestra juventud, irá conquistando sus metas ambiciosas, bajo la dirección del Caudillo, con pasos decididos y firmes.

Españoles: ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral de mañana. Martes, 21.— Santos Benito, Lupicino, abades; Serapión, Birilo, obispos; Filemón, Dominico, mártires.

Liturgia. S. Benito, abad; doble mayor; color de los ornamentos, blanco; Misa "Os justis", del común, 2.ª oración y último Evangelio de la feria; o Misa de feria, mprado.

Solemne Novena de la Dolorosa. En la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir principiará el próximo jueves, 23 de los corrientes, el solemne ejercicio del Novenario a Nuestra Señora de los Dolores, que se tendrá en la siguiente forma:

Por la mañana a las ocho se celebrará una Misa rezada y durante la misma se hará la Novena.

Por la tarde a las siete, Rosario, Novena, moteles a la Virgen y sermón a cargo del M. I. señor doctor don Luis Miner, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

A continuación se hará la Exposición de Su Divina Majestad y Reserva del Santísimo, terminando con la Salvacantada por el pueblo.

Tema de los sermones que desarrollará el Dr. Miner, en los días de la Novena: "Nuestras pasiones, triunfantes, son la espada de dolor de la Virgen, Madre de Dios."

"Nuestras pasiones, dominadas y canalizadas, son motivo de gozo para la Virgen Dolorosa."

Iglesia del Carmen. Todos los días de la Santa Cuaresma, a las siete de la tarde, Rosario y Via Crucis.

Los viernes, a la misma hora, se tiene el Via Crucis so-

lemne, con cánticos de penitencia.

Parroquia de San Pedro. En honor de San Antonio de Padua dará principio mañana, día 21, la devoción de los Trece Martes Paduanos, cuyo ejercicio se tendrá a las ocho con Misa de Comunión en el altar del Santo.

Por la tarde a las siete se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio propio de cada día.

En ambos actos se dará a adorar la reliquia de San Antonio.

¡Atención!

Alquilo o traspaso uno de los dos de mis negocios, por no poder atenderlos: Primer, Bar-restaurant Beltrán, Dato, 31. — Segundo, Sursursal Bar "La Cueva", San Francisco núm. 9.— Informes al dueño.

Ministerio de la Gobernación

Gobierno Civil de Alava

Normas para solicitar salvoconductos a Barcelona, Tarragona y Gerona

Por la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad se autoriza el traslado a dicha Región a quienes acrediten ser antiguos residentes en la misma y tener en ellas sus actividades o destinos, autorización que se extenderá a sus familias.

Las peticiones de salvoconducto deberán formularse ante los Gobiernos civiles de las provincias en que actualmente residan los peticionarios, avalladas por

dos firmas solventes de la localidad. Dichas solicitudes serán elevadas a la Jefatura expresada, con informe del Gobierno civil, para resolución.

En los demás casos, en que por existir motivos justificados, se tenga el propósito de dirigirse a las provincias de Barcelona, Tarragona y Gerona, se seguirán iguales trámites, justificando en todo momento las razones para su traslado a dichos lugares.

Dr. MARISCAL Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.ª dcha.

BAR ALCAZAR Diarriamente mariscos DATO, 4 VITORIA

Colitis crónica.- Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Tenapénica endobronquial. - Electroterapia. - Fisioterapia. Rayos X.

ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA FUNDICION DE HIERRO MAQUINARIA PARA MADERA MARTILLOS CONSTRUCCIONES METALICAS MATERIAL DE FERROCARRILES ELEMENTOS DE TRANSMISION ACCESORIOS

ARMENTIA Y CORRES VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA TELEFONO 1248 FUNDICIÓN DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos. CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc. MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el eserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, reguesadoras, reguesadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc. MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de balista. MATERIAL PARA FERROCARRILES: Endovamientos, señales de parada, galibos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc. ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce, engranajes. ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correa, brocas, etc. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

ONA MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 5.º (frente a Plaza de Abastos)

El Misal Litúrgico Volumen de 190 páginas, por Diego Oña Calleja, para centros de Enseñanza, Círculos de Acción Católica, y Organizaciones Juveniles; encuadernado, 3,50 ptas. Encargos de todas las Editoriales de Barcelona de obras litúrgicas, Artes, Ciencias, Religiosas. Todos los días novedades en libros. Suscripción obras completas Menéndez Pelayo, 8 pesetas volumen.

Venta: Librería Linaero. Teléfono 1846. Apartado 41. Vitoria.

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más calidad

Hipólito e Hijos Los que más barato vendes Portal del Rey, 2a.-Calle de la Riera, 2a.-Independencia, 18 (Barreteras).

AQUARIO BARR VITORIA

Academia Vadillo Fundada en 1916.—Olagübel, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS-CULTURA GENERAL

A ZPIAZU HNOS. VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PEDRENCO, 23 y 25.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant. - VITORIA. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

DR. LORENTE BUESA Oculista Postas, 25, principal, Izqda. VITORIA

Enfermedades de la piel y venéreas Doctor Fernández de la Portilla Especialista de Madrid Olagübel, 2. — De doce a una. Teléfono 1687.

Dr. Parra Solache Oculista Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 36.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupa.



Sección del campo

Agricultura e industria

El cultivo del lino y su transformación industrial

En la época nueva que va a comenzar para la nueva España...

cedimientos, entre ellos el enriado por agua caliente y el agramado y espado mecánicos...

table; pero habían de optar por el mal menor. Este inconveniente sería solucionado...

resultan mucho más caros que los de lino puro. Se usan también los hilos de lino en tramas y urdimbres...

o soslayadas por incuria, como tantas otras de nuestras cualidades. No sólo podemos y debemos bastarnos en esta rama...

Para lograr esto creemos llegado el momento de poner a contribución cada español todo su esfuerzo y toda su valía...

Comprendiendo la importancia que para nuestro país había de tener esta industria, a ella dedicó mi atención y conseguí que la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos me concediese una pensión para ir a estudiar...

Pero aún hay más; como decimos anteriormente, sus gastos de manipulación son muy importantes, lo que proporciona la gran ventaja de "crear" trabajo y como estas industrias, por lo menos en sus fases primeras...

Las estopas y residuos formados por las fibras más cortas se utilizan para hilos gruesos, que consumen las industrias de zapatería, cordelería, etc.

Aprovechemos el clima moral creado

Por estas razones yo he querido dirigirme a la opinión pública y principalmente a los agricultores, procurando interesarles en una cuestión de tanta importancia para ellos como para la industria...

Es este: Cultivo del lino y su transformación industrial en fibras textiles. Para muchos, aun para los mismos agricultores, es apenas conocido este asunto...

Esto sucedía por los años 1934 y 1935 y a mi regreso de Bélgica seguí trabajando para conseguir interesar a un núcleo de nombres de buena voluntad y marchaban las cosas por excelente camino...

Puede considerarse al lino como la planta más agradable, pues cuanto más se la trabaja y con más cariño se la trata, va adquiriendo mayor valor.

Otras derivaciones

Todavía surgen de esta industria otras derivadas de gran interés e importancia. De las semillas, que representan un 10 por 100 del peso total de las plantas...

Para ello hemos de aprovechar este clima moral que se está creando, tan propicio a toda iniciativa...

Como datos comparativos bastará decir que las últimas estadísticas dadas por las Secciones Agronómicas nos dicen que la extensión cultivada no excede de 600 hectáreas...

Pero si entonces era interesante esta cuestión para nuestro país, hoy lo es mucho más. Se acerca la paz y al volver las banderas victoriosas, han de traer con sus auras nuevos bríos e impulsos...

Queda aún otro subproducto constituido por la parte leñosa de los tallos y que constituye el 35 al 40 por ciento de su peso total, la cual se desprende de la fibra en el agramado...

Otro subproducto, las cápsulas o paja que envuelven las semillas y que también entran en la producción aproximada del 10 por 100 del peso de las plantas...

Victorias en la paz

Burgos.—Con ocasión de la ceremonia de entrega de las primeras cantidades del subsidio familiar a una familia de cada provincia de España...

Paulatinamente fué disminuyendo este cultivo, hasta llegar casi a desaparecer, siendo la principal causa de este descenso la carestía de la mano de obra...

Hemos de reducir en lo posible nuestras importaciones, esa gran sangría de nuestra economía, haciendo que la Agricultura y la Industria nos proporcionen los elementos necesarios para ello.

Ventajas desde el punto de vista industrial y económico

Bajo los puntos de vista industrial y económico, no son menores las ventajas que proporciona. Son infinitas las aplicaciones de los hilos de lino...

Desde los más puros paños y vestiduras usados en los altares y en todo el culto religioso, por exigirlo así el ritual católico, hasta las más modernas y resistentes cubiertas de las alas y fuselaje de los aviones...

Que alcanzará a más de cuatrocientos millones de pesetas anuales. — En el campo las sumas del subsidio serán más cuantiosas

El subsidio en la ciudad y en el campo. La hermandad entre la ciudad y el campo, la aportación de aquella a este, fundamental aspiración de nuestra política...

Uno de los medios que contribuirían a realizar esta aspiración sería el cultivo y transformación del lino, cuyas principales ventajas, tanto de orden agrícola como social e industrial, vamos a enumerar someramente.

La transformación del lino

Nuestros agricultores del Norte de Castilla ya tienen noticias de la conveniencia del cultivo del lino, pues en las experiencias por ellos efectuadas...

Surgieron así modernos productos. PERDIDA de la libreta especial número 4.999, extendida por la Caja de Ahorros Municipal...

Aparte de esto o tiene la gran ventaja de proporcionar un nuevo elemento en el ciclo de cultivos rotacionales, tan aconsejable en todos los terrenos...

PERDIDA de la libreta de ahorro corriente núm. 10.982, extendida por la Caja de Ahorros Municipal. Se ruega a la persona que la haya encontrado...

Nuestros agricultores del Norte de Castilla ya tienen noticias de la conveniencia del cultivo del lino, pues en las experiencias por ellos efectuadas...

EN BUENAS hipotecas coloque su dinero. ESCRIBID Apartado 51. Vitoria. DOY DINERO en hipoteca. Reserva absoluta. ESCRIBID Apartado 51. Vitoria.

COMPRARIA tractores agrícolas modernos. Ofertas Garage Norte, indicando precio y marca. Licenciado Pozas. Bilbao.

SE COMPRARIA o alquilaría máquina de escribir en buen uso. Razón, en esta Administración.

VENDESE un cerdo chato, raza Alavesa superior, para semental, de siete meses, en Argandoña (Alava). Tiburecio Ruiz de Arbuo.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Librería Cervantes Lea usted "Irún, llave del Norte", del Doctor Lury "La Revolución Francesa", de Pierre Gaxotte "Flor de Hidalgos", de Casariego "Curso completo de Economía", de Pedro Guirao Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

Doctor Galindez Oculista de Madrid Consulta diaria Independencia, 4.-Vitoria

Pérdida Se ruega a la persona que haya encontrado una pulsera eslabones de platino con un brillante y brillantitos, la entregue en PENSAMIENTO ALAVES.

Policarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista Coñac Requeté El mejor jabón, LAGARTO

En Educación Nacional El Excmo. señor Ministro ha aprobado un nuevo modelo de ficha escolar

Por ella se conocerá la personalidad del maestro a través de su obra

A propuesta del Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, señor Toledo, el Excmo. señor Ministro de Educación Nacional ha aprobado el nuevo modelo de ficha escolar.

Con los datos que suministrará esta ficha a través del cuestionario correspondiente que harán de contestar el Maestro, y el Inspector se aspira a establecer una relación directa entre la Escuela y la Jefatura del Servicio...

Con los datos que suministrará esta ficha a través del cuestionario correspondiente que harán de contestar el Maestro, y el Inspector se aspira a establecer una relación directa entre la Escuela y la Jefatura del Servicio...

Estos datos servirán, además para que en el Ministerio de Educación Nacional exista un fichero completo que por primera vez en España ha empezado a formarse, ya que hasta la fecha no se había hecho sobre este asunto.

En un próximo trabajo trataremos de la completa ordenación de esta industria tal como está concebida, que se presta como ninguna a la formación de Sindicatos o Gremios acordes con la doctrina nacional-sindicalista.

Es deseo del Ministerio de Educación Nacional conocer su personal técnico, objetivamente, es decir, reflejado en su obra. Por la eficacia de la escuela en la aldea se valorará la acción del Maestro y de la Inspección de Primera Enseñanza, su asesor y colaborador.

Crisóstomo Quintana Marchaño, Ingeniero industrial, Teniente honorario de Artillería.

Para ello hemos de aprovechar este clima moral que se está creando, tan propicio a toda iniciativa...

Un millón y medio de familias con más de cinco millones y medio de niños recibirán el subsidio

Que alcanzará a más de cuatrocientos millones de pesetas anuales. — En el campo las sumas del subsidio serán más cuantiosas

El subsidio en la ciudad y en el campo. La hermandad entre la ciudad y el campo, la aportación de aquella a este, fundamental aspiración de nuestra política...

Tres meses después se aprobó el Reglamento, y al amanecer el año, había ya en las listas de afiliación, voluntariamente inscritos, el 80 por ciento de los afiliados afiliados. La estadística última nos dice que están inscritas 134.179 Empresas que emplean a 1.043.603 trabajadores...

En el campo los jornales son menos elevados, la recaudación más reducida y, por el contrario, las sumas que se entregan por subsidios son más cuantiosas. Esta diferencia se acentúa ante el hecho de que en el campo el valor adquisitivo del subsidio que se paga es mucho mayor que en la ciudad.

Pero, además, en estas cifras, no se comprende Castellón ni Cataluña, ni en ellas figuran todos los funcionarios, los obreros de ferrocarriles ni los militares y todos ellos, naturalmente, también han percibido o percibirán el subsidio.

El concepto de unidad alícuota en esta ley hasta darla un carácter específico. En ella todas las clases sociales se hacen una sola. La ventaja es para todos y también el sacrificio. Sin distinción ni excepciones. Funcionarios, comerciantes, productores, participan en sus beneficios en la misma medida.

Para satisfacción y tranquilidad de todos los que trabajan y contribuyen, quiero dejar consignado, desde aquí, que la obra de Subsidios Familiares no será enervada por una burocracia abundante, alejada del espíritu de nuestro nuevo Estado. Engranares tan complicada y base tan amplia parecen implicar una costosa organización. No es así la Caja de Subsidios Familiares; es un modelo de organización sencilla y eficiente. Os asombrará saber que esta gran tarea hoy requiere solamente un director y veintiocho empleados.

Yo quiero señalar en estos instantes, una consideración de importancia. Si la escala de Subsidios es moderada, se debe principalmente al deseo de proceder con cautela. Esta Ley es un comienzo y un camino. Cumple una consigna de nuestro Movimiento, pero no nos satisface sino como iniciación de una etapa ambiciosa.

Al terminar el año de su implantación, examinará la Caja Nacional sus reservas y pondrá con elementos seguros de juicio sus posibilidades. Entonces será el momento de proceder con certeza a aumentar la cuantía de los Subsidios en el grado que permitan las circunstancias.

Su rango cristiano y nacional. La ley—lo he dicho—inicia una etapa. Al final de ella los subsidios habrán de alcanzar la cuantía suficiente para cumplir plenamente su fin nacional y cristiano: volver a la madre a su rango y a su puesto, a su casa y a sus hijos. Entonces el Estado intervendrá, incluso con la coacción, para impedir que la mujer casada se desplace del hogar donde tiene su verdadera misión en la tierra.

Nuestro Movimiento en la realización de sus obras, ha de llevar el sello de su doctrina: sencillez, sentido de responsabilidad, rapidez y energía en su ejecución. Estas características se acusan no

La mutuaidad es nacional. No es sólo su influencia en el hogar que, fortaleciéndole, permitirá a la madre salir del taller, de la oficina o de la fábrica para dedicarse por entero a cuidar a sus hijos; es también que el principio de hermandad y unidad de nuestras consignas está vivo y palpante en sus disposiciones. Todos los elementos de la producción se funden en una cooperación idéntica y exacta. La mutuaidad es nacional y no conoce

Estas características se acusan no

Estas características se acusan no

Estas características se acusan no

Estas características se acusan no

Estas características se acusan no



A consecuencia de un accidente de automóvil muere el chófer de la escolta del excelentísimo Ministro de Organización y Acción Sindical

OTROS SUCESOS

En la mañana de ayer domingo, sobre las nueve, y en el kilómetro 20 de la carretera de Castilla, el coche de la escolta del Excmo. Sr. Ministro de Organización y Acción Sindical, que procedente de Bilbao se dirigía a Burgos, sufrió un accidente.

Según parece, a consecuencia del mal estado de la carretera estaba el piso nevado, y he aquí el coche dió un fuerte patinazo, no pudiendo el conductor dominar la dirección del auto que se fué a estrellar contra uno de los árboles de la parte derecha de la carretera.

En el choque resultaron heridos los ocupantes del coche: el chófer Ramón Delgado Olivares y los agentes de la escolta don Juan Sánchez Alonso y don Isidro del Pozo Gómez, los cuales

fueron trasladados al Hospital Civil de Santiago, de Vitoria, siendo asistidos en el Cuarto de Socorro de primera intención.

Los agentes señores del Pozo y Sánchez so tenían heridas de poca importancia, no así el chófer, que padecía un fuerte golpe en el costado izquierdo con fracturas interiores, siendo trasladado a una clínica operatoria de nuestra ciudad donde ingresó en gravísimo estado, habiendo fallecido a la una y cuarto de la tarde de hoy.

Esta mañana, en una cabaña del inmediato pueblo de Arechavaleta, y en la cual acostumbraba a pasar las noches, ha sido hallado el cadáver de Justino López de Aréchaga y Alaiza, de 57 años, soltero, y sin domicilio ni profesión.

Este desgraciado fué a refugiarse, como tenía por costumbre, en la referida choza, dándose un golpe y muriendo a consecuencia del mismo.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial donde se será practicada la autopsia.

El obrero de la Casa de los sucesores de Apellániz Félix Salazar, más conocido en nuestra ciudad por el apodo de "Chambo-lín", se sintió repentinamente enfermo, siendo trasladado inmediatamente a su domicilio, donde falleció momentos después de muerte natural.

El Obispo de Cartagena ha sido nombrado Administrador Apostólico de la Diócesis de Barcelona

Conocíamos desde hace varios días la noticia, pero razones de delicadeza nos vedaban publicarla; hoy ya podemos hablar claro para anunciar a nuestros lectores que el excelentísimo señor Obispo de Cartagena, doctor don Miguel de los Santos Díaz y Gómara ha sido nombrado por la Santa Sede Administrador Apostólico de la diócesis de Barcelona.

El sábado, día 11, recibí el nombramiento de manos de Monseñor Cioognani, Nuncio de Su Santidad; la entrevista entre ambos Prelados tuvo lugar en la ciudad de Pamplona.

Al felicitar con la efusiva sinceridad de viejos amigos al ilustre Prelado exaltado a uno de los puestos de más dificultad y honor de la Iglesia española, renovamos una vez más el testimonio de nuestra admiración y cariño, a la vez que damos el parabién a la diócesis barcelonesa, que, si llora la pérdida sensible —todavía no confirmada— de su antiguo pastor el doctor Trurita, verá el báculo, que empuñaron obispos de la talla de Cardenal Casañas y Laguarda, en manos de un Prelado procer por su sabiduría, por sus virtudes y por sus dotes extraordinarias de gobierno.

Datos biográficos

Nació el Dr. Díaz Gómara en Elitro, provincia de Navarra y diócesis de Tarazona, el 5 de julio de 1885.

Terminados los estudios eclesiásticos y los de la carrera de leyes, desempeñó funciones docentes en el Seminario Menor de Beheite, durante el curso 1907-1908.

Pregonizado en julio de 1920 Obispo Auxiliar del Emmo. señor Cardenal Soldevilla, fué consagrado en la Basílica del Pilar el 20 de diciembre del mismo año, por el Sr. Soldevilla, asistido por los señores Obispos de Pamplona y Tarazona, P. Mendoza y Sr. Badía Sarra-dell; en dos años y medio visitó casi toda la diócesis.

Ha desempeñado también los cargos de Juez Prosinodal y Presidente del Real Seminario Sacerdotal de San Carlos, desde el 27 de febrero de 1919.

El 20 de junio de 1925 tomó posesión de la sede episcopal de Osma, y el 28 de enero de 1935 fué preconizado Obispo de Cartagena, haciendo su entrada en la capital de la diócesis, Murcia, el 31 de marzo del mismo año; durante el breve espacio de tiempo que estuvo al frente de esta diócesis, hizo la visita pastoral en Murcia, Cartagena, Al-bacete, y numerosas poblaciones de los alrededores, administrando el sacramento de la Confirmación a más de 75.000 almas.

El estallido revolucionario le sorprendió en Murcia, de la que pudo escapar el 10 de agosto de 1936, hasta Alicante, en donde embarcó en un barco extranjero; el 14 de septiembre de dicho año fué recibido por Su Santidad Pío XI, en la audiencia que concedió en la villa de Castel-gandolfo a los fugitivos españoles, entre los que figuraban los obispos de Vich, Gerona y Tortosa.

Vuelto a España fué designado por el Generalísimo para que representase a España en el Congreso Eucarístico de Paraguay, viaje que aprovechó para visitar diferentes repúblicas americanas, a todas las cuales llevó el aliento de la Madre Patria entre los aceros mágicos de su palabra soberanamente grandilocuente.

Después ha resido habitualmente en Zaragoza, entregado a la oración y al estudio, que sólo ha interrumpido cuando la Patria ha llamado a las puertas de su retiro.

El Generalísimo concede la Gran Cruz del Mérito Naval al Excmo. señor Ministro de Agricultura y al vicealmirante Basterreche

Un curso para 35 plazas de tripulantes de Aviación

Burgos. — El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica entre otras importantes disposiciones, las siguientes:

Un Decreto de la Jefatura del Estado Mayor por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Excelentísimo señor Ministro de Agricultura, don Raimundo Fernández Cuesta y al Vicealmirante don Francisco de Basterreche.

Una Orden de la Jefatura del Ejército del Aire por la que se convoca a un curso para tripulantes de aviación mientras dure la campaña entre Alférces de Infantería, Caballería y Artillería que hayan llevado más de diez meses en el frente en servicios de primera línea.

Las plazas a cubrir son 35, y las instancias de solicitud de admisión al curso han de dirigirse al General Jefe de Aviación de Zaragoza dándose para la convocatoria un plazo de veinte días.

Acta dominical

La festividad del Glorioso Patriarca celebróse ayer aquí con el esplendor de las grandes solemnidades. En la Catedral predicó un elocuente panegírico el M. I. Sr. Doctoral don Eugenio Beitia. Finalizó ayer con brillantez extraordinaria el Novenario que en la Parroquia de San Miguel ha pronunciado el reverendo Presbítero Dr. D. Juan José Pérez Ormazábal.

En la iglesia de las Brígidas fué también extraordinario el número de obreros que se acercaron a la Sagrada Mesa, recordándose con emoción el histórico magnífico de los Sindicatos Obreros Católicos.

En la Parroquia de San Vicente tuvo lugar la solemnidad de la Cruz Enarbolada, cuyo sermón estuvo a cargo del reverendo Presbítero don Primitivo Ibáñez. Y en todos los templos numerosos fieles recibieron los santos sacramentos.

La Juventud Femenina de Acción Católica terminó la semana de Ejercicios Espirituales que le han sido dirigidos por los reverendos Presbíteros don Santos Beguiristain y don Pedro Anitua.

También tuvo ayer la Comunión general de final de Ejercicios el Colegio de María Inmaculada para el Servicio Doméstico.

Gobierno Civil de Alava

Sobre local de oficina para los Inspectores municipales veterinarios y confección de estadística pecuaria

Existiendo múltiples servicios encomendados a los Inspectores Municipales Veterinarios, los que requieren un local adecuado para su debido y eficiente cometido.

Por la presente se ordena a todos los Alcaldes de los Ayuntamientos sin excepción, que en el plazo máximo de 15 días a partir de su publicación en el Boletín Oficial, y de acuerdo con el Veterinario titular correspondiente se le habilite un local con el mobiliario indispensable, el que ha de servir para la Secretaría de la Junta o Juntas locales de Fomento Pecuario, Sección Carnes, su abasto y sus productos derivados principalmente.

La llave del mismo estará en poder del Inspector Municipal Veterinario por la responsabilidad directa que le abarca.

Para su cumplimiento, han de ajustarse a las normas generales siguientes:

Primera.—Ha de habilitarse un solo local dentro del grupo de Avuntamientos mancomunados al del sostenimiento del titular Veterinario pagando a prorata el importe de los gastos.

Segunda.—Dentro de los señalados ha de habilitarse en el Ayuntamiento cabecera de la mancomunidad.

Tercera.—Se dará carácter de preferencia al pueblo o localidad donde reside el Inspector Municipal Veterinario.

Cuarta.—Si éste reside en pueblos de otra provincia, su prioridad corresponderá al punto de esta donde exista matadero.

En el impropio plazo de treinta días a contar de la inserción en el Boletín Oficial, todos los Inspectores Municipales Veterinarios sin excepción, han de proveerse de los sellos y documentación respectiva, que podrán interesar del señor Presidente de la Asociación Provincial Veterinaria de Alava que se le designa Delegado para tales efectos.

A punto de empezar la confección estadística que preceptúa el Reglamento del Tratamiento Sa-

Del acto de ayer en Burgos Las 37 familias de toda España que recibieron el primer Subsidio Familiar de manos de nuestro Caudillo

Burgos. — Según lo habíamos anunciado, ayer festividad de San José nuestro glorioso Caudillo Franco recibió personalmente el primer subsidio familiar a 37 familias de otras tantas provincias españolas. Del acto, reseñado por radio y la prensa de esta mañana, entresacamos sólo esta información nominal, como testimonio de esta obra subsidiaria tan cristiana y tradicional. Las familias ayer recibidas por el Caudillo en su propia casa y beneficiadas con el subsidio fueron:

- Alava: Felipe Pérez Cebadua, 37, molinero, 8 hijos, 8 beneficiarios.
Coruña: Antonio Fernández Rivas, 45, enfermero, 11 hijos, 10 beneficiarios.
Guipúzcoa: Julián Bereciartúa Echevarrieta, 42, jornalero, 10 hijos, 8 beneficiarios.
Granada: Manuel García Pérez, 39, jornalero, 10 hijos, 9 beneficiarios.
Huelva: Manuel Rodríguez Romero, 38, ferroviario, 9 hijos, 9 beneficiarios.
Huesca: Jesús Machuca Franco, 45, practicante, 8 hijos, 6 beneficiarios.
Las Palmas: Juan Ortiz Miranda, 38, cobrador, 8 hijos, 8 beneficiarios.
León: Jenaro Fernández García, 41, peón, 9 hijos, 9 beneficiarios.
Logroño: Manuel Berger Sargaduy, 44, empleado, 10 hijos, 8 beneficiarios.
Provincia de Lugo: Mariano Vázquez Collado, 41, cantero, 10 hijos, 8 beneficiarios.
Málaga: Gonzalo Alberto Lomas, 41, empleado, 8 hijos, 8 beneficiarios.
Melilla: Rafael Escobar Ramírez, 50 años, empleado, 10 hijos, 6 beneficiarios.
Navarra: Sotero Pagola Laguna, 45, obrero, 11 hijos, 9 beneficiarios.
Orense: Novoa Salgado, 33, metalúrgico, 8 hijos, 8 beneficiarios.
Oviedo: Sandalio Costales Díaz, 39, agricultor, 10 hijos, 10 beneficiarios.
Palencia: Tirso Fernández Quijada, herrero, 9 hijos, 9 beneficiarios.
Pontevedra: Avelino Sacome Presas, 43, jornalero, 10 hijos, 9 beneficiarios.
Salamanca: Celestino Ingemo Fernández, 41, panadero, 9 hijos, 9 beneficiarios.
Santander: José Pérez Barrios, minero, 10 hijos, 10 beneficiarios.
Segovia: Antonio Martínez Soldevilla, 46, ferroviario, 12 hijos, 9 beneficiarios.
Soria: Tomás Pascual Sanz, 36, jornalero, 8 hijos, 8 beneficiarios.
Tenerife: Isaac Domínguez Cabera, 37, chauffeur, 9 hijos, 6 beneficiarios.
Teruel: Manuel Mora Abril, 32, bracerío, 7 hijos, 7 beneficiarios.
Toledo: Dionisio Torre Pinell, 33 años, tipógrafo, 7 hijos, 7 beneficiarios.

Junta Provincial de Abastos de Alava

Restricciones en el consumo de azúcares

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha sido anulada con carácter definitivo la reglamentación restrictiva del consumo de azúcares ordenada en 31 de enero próximo pasado. En su consecuencia tanto los industriales fabricantes de productos azucarados como los comerciantes mayoristas, detallistas y consumidores en general de la zona Nacional quedan transitoriamente autorizados para adquirir libremente de sus proveedores habituales una cantidad mensual de azúcar igual como máximo al setenta y cinco por ciento de la extraída de fábrica o almacén por cada uno en igual mes del año anterior.

Los industriales o comerciantes al por mayor vendedores de azúcar deberán disponer en todo momento bajo su estrecha responsabilidad, de pruebas documentadas que demuestren la observancia de la anterior disposición. Asimismo deben remitir mensualmente a esta Junta Provincial de Abastos declaración nominal de los pedidos de azúcar servidos, para su remisión a la Comisaría General.

Las industrias o consumidores de toda índole que por ser de nueva instalación no puedan acudir a los datos de consumo de 1938, serán sometidos por los fabricantes o mayoristas a analoga restricción comparativa, tomando como base los datos que existan.

Lo que se hace público para conocimiento de industriales, fabricantes, mayoristas, detallistas y consumidores de azúcar en general.

Ecos de Sociedad

PETICION DE MANO

Ayer, día de San José, fué pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Marichu Azcárraga, para el culto abogado de Bilbao, don José Luis Merino.

La petición se hizo por el hermano del novio don José Bautista, habiéndose cruzado valiosos regalos entre los futuros esposos.

Los distinguidos señores de Azcárraga obsequiaron con este motivo a los familiares de los novios, haciéndose durante la fiesta votos por la felicidad de los prometidos.

A éstos y a su amiga familia nuestro parabién adelantado.

VIAJES

Pasó el sábado en Vitoria, el virtuoso presbítero arcipreste de Labastida, don Epifanio L. de Munáin.

Marchó al frente del joven alférez de Infantería, don Francisco S. de Cortázar.

Para Zaragoza ha salido don Enrique Domínguez, ingeniero de Montes en la capital aragonesa.

NECROLOGICAS

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Isabel Escoriaza y Arambarri.

Reiteramos en esta triste fecha nuestro pésame y dolor a su resignado esposo don Bernabé Iglesias; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Con tan triste motivo, el funeral de cabo de año se celebró el sábado, en la parroquia de San Miguel, a las diez de la mañana.

La señora doña Dolores Lumberras y Arce, viuda de

don Arsenio Aguirre, falleció a las siete de la tarde del sábado, a los 72 años de edad, y hoy ha sido llevado su cadáver al cementerio.

Damos el pésame a sus hijos doña Piedad, doña María, don José, doña Basilia (Maestra Nacional), D. Félix (Maestro Nacional) y doña Mercedes; hijos políticos D. Eduardo Alarcón (Ingeniero), doña Esperanza Urrutia y don Juan Baños; nietos; hermano don Víctor y demás parientes.

A las siete de esta mañana, a la edad de 34 años, ha dejado de existir don Ramón Ocio Larrazábal.

A su viuda doña Teodora Murga; hijos don José Ramón y don Pedro María; padres don Ventura (empleado de Correos) y doña Ciria; madre política doña María Cruz Mata; hermano don José Luis; hermanos políticos don Timoteo y don Benito Murga y doña Fausta Barredo; tíos y primos les expresamos nuestra adhesión.

Nuestro convecino don Juan Martínez Villanueva ha fallecido a las ocho y media de la mañana de hoy, a los 54 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Acompañamos en el sentimiento a su viuda D.ª María Amparo M. de Iturrate; hijos doña Julia, don Luis, doña Luisa, doña Concepción, don Agustín, doña Carmen, doña Margarita, doña María Felisa, don Jesús y don Alberto; hermanas doña Julia Escolástica y doña Dolores y demás familia.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Balbino Iturriaga y Arístegui que descansó en el Señor el día 18 de marzo de 1937 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, de esta ciudad y en la capilla de los Rvdos. Padres Jesuitas, mañana martes, día 21, serán aplicadas por su eterno descanso. Su hermano don Valentín Iturriaga (Presbítero) y sus sobrinas doña Mónica y doña Cesárea, ruegan a sus amistades se dignen asistir a alguna de las misas, por lo que les quedarán agradecidos. Vitoria, 20 de marzo de 1939.